

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Geografía: El Rif.—La guerra de Marruecos da interés a todo lo referente al Rif, que es donde se desarrolla la lucha, y hemos creído interesante reunir algunos datos geográficos e históricos. El Rif está situado entre el Mediterráneo al norte, el monte Atlas al sur, la frontera argelina al este y la provincia de Tánger o Yebala al oeste, ocupando una extensión de 300 kilómetros de largo por 52 de anchura. Es región abrupta y muy mal cultivada, habitada por bereberes casi independientes; el terreno es productivo y contiene ricas minas.

A pesar de hallarse enclavadas en ella nuestras conquistas alrededor de Melilla, el Rif es región poco conocida aún. Está habitada por varias cabilas siempre en constante disensión.

Su costa es muy recortada, y presenta desde la punta de Pescadores, al oeste del Peñón de Vélez de la Gomera, hasta la frontera de Argelia, los siguientes accidentes: cabo Barba, frente al Peñón; Punta de Bocicú, Morro Nuevo y cabo Quitales, que circunscriben la gran bahía de Alhucemas; Punta Barbatum, Punta Abbun, Punta Betoya, ensenada de Azanen, Punta Garet, Punta Negri, ensenada de Zera, cabo Viejo, cabo de Tres Forcas en el extremo de una prolongada península, y cerca de él y al oeste los islotes llamados Los Farallones; Melilla, y al sur de ésta la laguna de Puerto Nuevo o Mar Chica, Punta Quiviana, Cabo del Agua, que tiene enfrente las Chafarinas, y por fin, cabo Moluya.

Desaguan en esta costa también de oeste a este los ríos Uarenga, Ris y Nekor, que confluyen delante de la bahía de Chafarinas; Kert, Muluya y Kis o Adjerud, cerca de la frontera argelina.

Las aldeas del litoral, en igual dirección, son: Mostaza y Babes, entre cabo de Pescadores y cabo Baba; Nekor, en la confluencia del Ris, y el Neckor, Sidi-Dris y Sidi-Said. Alrededor de Melilla se hallan las cabilas de Benisicar, Frajana, Mezquita y Mazuza, y al sur, al suroeste de la Mar Chica, la alcazaba de Zeluán; junto al Muluya, Sidi-el-Baxir.

La región rifeña comprende treinta amelatos o distritos: Quebdana, Trifa, Guelaya, Beni-Said, Temsaman, Beni-Urriaguel, Bocoya, Beni-Tef, Beni-Buirfor, Beni-Guemil, Metina, Beni-Snasen, Beni-Magia, Ulat-Setut, Beni-Buyagie, Beni-Ulisec, Tafersig, Mtalza, Gensenaia, Beni-Tuzin, Megazana, Beni-Ssedat, Yerquet, Beni-Merdui, Targuix, Beni-Amaret, Jennus, Beni-Bugafar y Taguezut.

Estos treinta distritos dan una extensión de 13.000 kilómetros cuadrados, y en ella se extiende nuestra zona de influencia.

El territorio del Rif puede considerarse como dividido en dos grandes zonas por el río Zeluán o Tigaud, que desaguan en Mar Chica; la de Guelaya, que se extiende de oeste a este, desde el Kert a dicha laguna, y la de Quebdana, que comprende desde el Zeluán al Muluya. Al este, la provincia de Guelaja o Bajalato de Melilla desde el Kert a Mar Chica, tiene

unos 550 kilómetros cuadrados, con 60.000 habitantes repartidos en varias cabilas: Mazuza (subdividida en las fracciones de Frajana, Beni-Msae, Nador, Barraca y Msamer), Beni-Sidel, Beni-bu-Ifrur, Beni-Gafar, Beni-Sicar.

El baluarte de esos territorios es el Gurugú, montaña que domina por completo la Mar Chica. Desde el Gurugú, y paralelamente a la costa, se extiende la sierra de Quebdana.

La población del Rif es de origen berebere, habiéndose conservado casi pura la raza, sin cruzamientos árabes ni nigricianos.

Los romanos dominaron en esta región dejando como recuerdo a Melilla (Melitita) y varias ruinas, entre ellas las que pueden verse en Tazuda.

Siendo aquella costa brava e inhospitalaria, un nido de piratas, y expulsados de España los moriscos, viéronse los Reyes Católicos obligados a ocupar en ella algunos puntos estratégicos, y así pasó a nuestro poder Melilla el año 1496; el Peñón de Vélez de la Gomera en 1505, y el de Alhucemas en 1672.

Durante el siglo XVI, los soldados de Melilla procedentes de nuestros tercios ocuparon las alturas cercanas a la plaza y se construyeron los fuertes llamados de San Francisco, San Lorenzo, Santiago y otros.

A mediados del siglo XVII, guarnecida Melilla por soldados bisoños, por necesitarse los tercios viejos para las guerras de Flandes, Cataluña y Rosellón, perdimos tres fuertes exteriores y murieron en el campo del honor tres gobernadores de la plaza al tratar de rechazar a los moros fronterizos.

El sitio de Melilla de 1774-1775 puesto por el Emperador de Marruecos, fué una prueba terrible para su guarnición, que salió gloriosamente vencedora. En 1845 y 1855 verificáronse valientes salidas con Fijo de Ceuta y los cazadores de Africa; pero la jornada del 8 de febrero de 1860 fué un desastre, debido a la fogosidad del Brigadier Buceta y a la inexperiencia del batallón provincial de Granada, compuesto de reservistas.

En 1893, con ocasión de querer, harto inoportunamente, contruir un fuerte que disminuía la Mezquita de Sidi-Guariax, rompiéronse las hostilidades; murió el General Margallo, y se envió después un numeroso ejército al mando de Martínez

Campos, que con gran prudencia trató de evitar la guerra, como así lo consiguió.

Transcurrieron algunos años sin que se alterara el «statu quo»; fueron los franceses a la conquista de la Chula, en la costa atlántica, y de Uxda, que les hizo dueños de la faja de tierra entre la frontera marraco-argelina y el Muluya, y se planteó de nuevo la cuestión de Marruecos. Celebróse el Congreso de Algeciras, y se pudo ver que España se preparaba para algo desde el momento en que el general Marina se apoderaba de la Restinga y de Cabo de Agua (1908) en vista de que el Sultán no podía mantener el orden.

Los rifeños atropellaron repetidas veces a los obreros de los ferrocarriles mineros en construcción, y Muley Hafid exigió que evacuáramos la Restinga y Cabo de Agua, y el 9 de julio los rifeños mataron a cinco trabajadores españoles. Entonces quedó planteado el conflicto: o hacíamos pesar en el Rif nuestra autoridad, o teníamos que decir a las potencias firmantes del Acta de Algeciras que éramos impotentes para mantener el orden en los alrededores de Melilla, resignándonos a que otras naciones, por ejemplo, Francia, lo impusieran; en suma, la guerra o la anulación de España como tal nación.

Reciente está lo sucedido. El general Marina se apoderó de todo el trayecto entre Melilla y el Atalayón, y allí se sostuvo; enviáronse tropas y más tropas; costó mucha sangre la conducción de los convoyes: fueron verdaderas catástrofes las jornadas del 23 y del 27 de julio de 1909, en que se tuvo empeño en tomar el Gurugú a cuerpo descubierto.

Después de algunas semanas de preparativos, reanudáronse las operaciones, y, en su consecuencia, nos hicimos dueños de Quebdana, del Gurugú y de la península de Tres Forcas, o sea desde el Muluya hasta el valle del Kert, 1.750 kilómetros cuadrados, de los que hemos ocupado 500, mínima parte de la zona de influencia concedida a España en el norte de Marruecos, que alcanza de 10 a 12.000 kilómetros cuadrados.

Durante los últimos años se había adelantado bastante la penetración, llegando a puntos bastante lejanos, como Annual, Igueriben, Sidi-Driss, etc. Todo parecía marchar satisfactoriamente, cuando de pronto un levantamiento de rifeños ha destruído la obra de varios años, y hemos vuelto a quedar encerrados en Melilla.

poco más que hace cuatro siglos. Con estos antecedentes pueden nuestros lectores formar juicio del problema planteado, y además seguir las informaciones que habremos de publicar sobre las operaciones ofensivas que no deben tardar en dar principio; para ello damos, además, un mapa en la página siguiente.

Arquitectura guerrera: Blocaos.—Se habla con mucha frecuencia en estos días luctuosos de construcción de blocaos en Africa y algunos desean saber en qué consisten. El nombre blocao es una castellanización de una palabra alemana compuesta, block, que significa piedra, y «haus» que quiere decir casa. No es muy exacta la frase, por lo que vamos a ver en seguida.

Modernamente, los blocaos son una construcción sencilla y reducida, generalmente de madera, hecha rápidamente, y para ello suelen llevarse los tablones y pies derechos cortados a la medida, preparados, con agujeros hechos y con gruesos tornillos que sirven para sujetarlos. El tamaño es variable, pero casi siempre reducido. Los soldados destinados a fijar o construir estas construcciones, están ya adiestrados en ello; lo llevan todo preparado, y, mediante tornillos, clavos y llaves, hacen el blocao en muy poco tiempo.

Naturalmente, una construcción de madera sería de efímera duración ante las balas del enemigo; pero hay un remedio para evitar ese mal, y es amontonar junto a los tablones que forman la construcción sacos llenos de tierra, de bastante espesor, para que se emboten las balas de los fusiles más modernos y más poderosos. Esos sacos terreros, adosados a las paredes del blocao, le dan la resistencia que no tiene la tabla.

Claro está que el blocao se halla provisto de entradas y salidas, ventanas rasgadas por donde puede apuntarse y disparar para defenderse de las acometidas de los enemigos, etc.

El blocao suele ser siempre pequeño, pero hay que comprender que su tamaño es variable según la tropa que ha de albergar (unos 12 a 20 hombres), y según los víveres que hayan de ponerse dentro de él.

Esta construcción, sencilla e improvisada, adquiere un gran valor estratégico en determinados puntos para cortar los pasos de los enemigos, para vigilarlos desde las avanzadas y comunicar noticias acerca de sus movimientos.

Así se explica que en las operaciones recientes de nuestras tropas de Africa se hable con tanta frecuencia de blocaos construídos en sitios convenientes de las líneas extremas de nuestros ejércitos.

Ecos del Magisterio

Ingreso en el Magisterio.—El ingreso en la carrera debe ser por oposición. Pero todo el que sea Maestro debe tener derecho para opositar; basta con la limitación de edad para el ingreso en las Normales. Sin embargo, si se quiere que nadie desempeñe Escuela en propiedad hasta los veintiún años, puede destinarse a los que antes aprueben los ejercicios a desempeñar provisionalmente Secciones de graduadas para que adquieran práctica al lado de los Directores.

También convendría que los anuncios de oposiciones se hicieran todos los años; unida la limitación de edad a la demora de las oposiciones, resultan cuatro años de espera, que da lugar a la deserción de la carrera de los jóvenes de más valía.

El Maestro más afortunado que gana una plaza a los veintiún años, llega for-

zosamente al servicio militar y tiene que dejar la Escuela para que la desempeñe un interino. Resultado que ese Maestro afortunado no desempeña Escuela en propiedad hasta los veinticinco años.

Es triste ver que el 90 por 100 de los Maestros soldados, por el hecho de ser soldados, se retardan en el tiempo de ser Maestros. Y ver oficiales que ingresan en las Academias a los trece años y a los diez y seis ya ganan 3.000 pesetas. Hay que tomar más en serio este asunto del ingreso en la carrera, si no se quieren perder muchas vocaciones.

LUIS J. SANZ.

La Real orden de 8 de julio.—Después de largo razonamiento, viene a deducir D. José P. La Parra que la Real orden de 8 de julio es firme y que conviene formar en las provincias listas de los Maestros comprendidos en ella, por si hubiera que ir al pleito.

URGE EL REMEDIO

Más botones de muestra: Las Juntas locales y los edificios y casas

No soy Maestro, pero siento como hijo de Maestros, mecido al calor de los cánticos escolares, ideales afectos que me hacen escribir y hablar en público y privado por la santa causa de la «política pedagógica», fundamento, a mi entender, de la renovación de la «Patria en peligro» por culpa de los gobernantes y caciques que en poco ni en mucho quieren de veras el fomento cultural de España. Qué vergüenza!

Mueve este artículo, y otros muchos que llevo escritos, el haber visitado particularmente más de «tres mil escuelas», y sacado la impresión siguiente: Interin todo el Magisterio español no esté unido cual un solo cuerpo y alma, no podrá conseguirse lo que de derecho se les debe. Se precisa que la «Nacional» de plenos y la de limitados depongan por conveniencias las divergencias, y reunidos en Asamblea magna Maestros y amigos de la Escuela y del Maestro, reclamen del Estado, con valentía y sin claudicaciones, que cese el estado actual de cosas, y que con toda urgencia se proceda a deshacer errores debidos a la indiferencia y poca fe de muchos gobernantes en la política pedagógica, llamada a reorganizar y hacer brotar desde la Escuela primaria las nuevas generaciones que salven a la Patria puesta en peligro. Las conclusiones a votar son las siguientes:

1.^a Dignificación del Magisterio nacional por medio de una dotación decorosa, que será 3.000 pesetas de ingreso, 500 por adultos y quinquenios de 500 ó 1.000 pesetas, más 250 pesetas para material.

2.^a Creación en todos los pueblos de España de las Escuelas precisas, y en las capitales de provincia, conforme a la ley del 57 del célebre Moyano, Escuelas para ciegos, sordomudos y anormales.

3.^a Que las Cortes voten un crédito extraordinario para construcción de edificios escuelas y casa-habitación para el Maestro.

4.^a Puesto que las Juntas locales, tal como están constituidas, son causa de dis-

gustos, permutas y traslados, modificarlas en forma conveniente, y que todos los pueblos, por medio de un reglamento escolar, sepan a qué atenerse.

5.^a Conceder autoridad y facultades a la Inspección y a los Maestros para hacer obligatoria la asistencia escolar por medio de multas y castigos verdad, consistentes en el aumento del 2, 3 y 4 por 100 sobre impuestos y contribuciones. Deberán pensarse las faltas de respeto a los Maestros.

Y último, estimular a los Maestros beneméritos con premios que prueben públicamente cómo se hace al Ejército, que su labor se aprecia y estima.

Con todo intento he dejado como final añadir unos botones a los mostrados por el culto Inspector de la tercera zona de Zamora, mi buen amigo D. Quirino F. Muñoz, amenazado por cumplir sus deberes con las iras de unos caciquillos de Sannabria.

Los botones son de Salamanca, León, Zamora, Galicia, Asturias, Palencia, Valladolid y Soria, lugares que he visitado; y como se haría lato clasificarlos, terminaré con el siguiente resumen:

El 90 por 100 de las Escuelas son inaceptables por sus pésimas condiciones higiénicas y causas de mucha mortandad infantil. El 99 por 100 de las habitaciones de los señores Maestros no reúnen las condiciones de decencia, higiene ni capacidad que determinan la «mentira» de las leyes, que son letra muerta y origen de la mayoría de las enfermedades que sufre el Magisterio, y motivo de faltas de asistencia de Maestros y niños. (Desde la poltrona no se ve esto).

La política y el cacicato son los culpables de que la acción de la Inspección técnica no funcione como es debido por las amenazas y obstáculos que se la presentan en sus funciones. Como Médico que soy, confieso y declaro que no hay derecho a exigir del Maestro que sea el mártir de tirios y troyanos.

DOCTOR RUIZ CEA

Crónica General

Notas de Marruecos

«Comunica el alto comisario que durante el día de hoy no ha ocurrido novedad, habiéndose verificado normalmente el abastecimiento de las posiciones.

Las noticias que se reciben por conductos fidedignos del campo enemigo hacen resaltar la dureza del castigo impuesto a la jarca en el combate de Mezquita, elevándose sus bajas a considerable número.

En todo el territorio de la zona reina tranquilidad.»

—La batería gruesa procedente de Segovia, que fué emplazada cerca de la Granja Agrícola, consiguió desmontar el cañón que los moros tenían en las alturas del Gurugu.

—Informes de buen origen aseguran que en el combate del 31 en el zoco El Had de Beni Sicar, los jarqueños tuvieron cerca de cien muertos, entre ellos el jefe de la jarca de Beni-bu-Gafar, que gozaba de gran prestigio en todo el Rif.

—Un pequeño grupo rebelde hostilizó, sin consecuencia, las cercanías de la Aduana mora, situada a dos kilómetros de Melilla.

—En el edificio que ocupa la Exposición de Centros marroquíes se inaugura un hospital.

—En las primeras horas de la mañana del día 2 salió un tren blindado conduciendo fuerzas destinadas a reparar la vía, mandadas por el comandante Sr. Noya y el capitán señor Mozos. También iban una sección de ametralladoras y una compañía de infantes. Poco después de salir el tren fué tiroteado desde las alturas próximas. No pudo pasar de la segunda caseta, porque los moros habían arrancado la vía en grandes trechos y destrozado los trabajos efectuados. Los ingenieros taparon unos agujeros hechos en el puente de la carretera, con el propósito de colocar en ellos cartuchos de dinamita para volarlo.

—Con cargamento de municiones para la escuadra ha fondeado el cazatorpedero «Cádarso».

—De Algeciras llegó el cañonero «Lauria» y de Chafarinas el crucero «Princesa de Asturias».

—El cartero Manuel Ramos Baeza, que, efectuando el reparto en la carretera de Nador, encontró una carta abierta, dirigida al soldado Domingo Vázquez, que contenía un billete de 100 pesetas y un sello de franqueo, inmediatamente se presentó a su jefe, haciéndole entrega del hallazgo.

—En Larache han desembarcado los regimientos de León, Victoria y Luchana.

Notas políticas

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación celebran una larga conferen-

cia en la que ultiman la combinación de gobernadores.

—El vizconde de Eza dimite la presidencia del Instituto de Reformas sociales, y se nombra para sustituirle al conde de Lizárraga.

—El ministro de Gracia y Justicia firma una disposición por la cual se obliga a los notarios a residir constantemente en su propio territorio notarial.

—El ministro de Fomento, por iniciativa del de Guerra, ha dispuesto el envío urgente a Melilla de dos trenes de sonda, con destino al alumbramiento de aguas en aquella región. Asimismo ha ordenado se remitan sin demora, y en el mayor número posible, camiones tanques de aguada del servicio de Obras públicas, para atender a las necesidades del Ejército.

Bilbao: La situación es casi igual a la de ayer. Los organizadores de la huelga propusieron la continuación del paro como protesta contra los sucesos sangrientos de ayer.

Los tranvías salieron a primera hora, conducidos por soldados, que poco a poco fueron sustituidos por el personal de la Compañía.

El paro afecta principalmente a los talleres metalúrgicos, a los muelles y a los de otras construcciones.

El tránsito rodado se efectúa con normalidad. Los tipógrafos han secundado el paro y hoy tampoco se han publicado los periódicos.

La anomalía de ayer la originaron los panaderos, que, después de haberse comprometido a trabajar, faltaron a su compromiso. Hoy trabajan los patronos y personal de Intendencia, custodiados por la fuerza pública. En las tahonas hubo «colas» durante toda la mañana.

El aspecto de la población es de tranquilidad; los tranvías han circulado sin escolta. Solamente la llevan los extraurbanos.

Siguen los retenes de tropas de caballería de la Guardia civil en el Arenal y en otros sitios estratégicos.

Esta mañana apareció levantada la vía del ferrocarril de Las Arenas en unos ocho metros cerca de Ibarraolanda, en la jurisdicción de Deusto. Los criminales autores de la hazaña no lograron su propósito porque el ferrocarril tiene en aquella parte doble vía.

Al mediodía la Guardia civil trajo una cuerda de 28 presos de Altos Hornos.

Ha sido encarcelado el Comité directivo de la huelga en la zona minera.

Los obreros ferroviarios se reunieron esta noche para adoptar acuerdos.

Falleció en el hospital Lorenzo Peso, que resultó herido durante la reyerta sostenida en el Arenal.

Los faroleros municipales y los obreros de la fábrica del gas se declararon en huelga como protesta contra los sucesos sangrientos de ayer.

El alcalde conferenció con el director de la fábrica y con los faroleros, sin conseguir que reanudaran el trabajo.